

# EL HERMANO BARTOLO,

periódico inocente.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DEL MEDIO, NUM. 5.

## El Desprestigio de la Revolucion.

Muchas veces hemos demostrado desde las columnas de nuestro periódico, que la revolucion de Setiembre ha caido en el abismo del mas profundo descrédito. Principió por negarlo todo; «abajo lo existente» era el grito de guerra con que los corsarios de la política llevaban tras sí, desenfundadas turbas que al son de himnos patrióticos abrieron ancho camino para que se pudiesen instalar en las Juntas revolucionarias progresistas, unionistas y cimbrios que se dieron maña en ocupar por asalto todos los destinos públicos. Hizose una almoneda del presupuesto, declaróse en pública licitacion la riqueza del país y el pueblo; el verdadero pueblo honrado y trabajador vio con escándalo sastres, zapateros, abogados sin pleitos, gentes sin oficio que en nombre de la libertad y de la moralidad, desempeñaron destinos superiores á sus conocimientos; á sus hábitos; á sus facultades intelectuales por fin. Era aquel un espectáculo triste y desconsolador para el contribuyente, para el buen patriota, para el amante del orden y de la legalidad que gemia bajo el yugo de un despotismo perturbador, ejercido por hombres tan arbitrarios como descreídos. Tal junta proclamaba la libertad de cultos y el matrimonio civil; otra suprimia el Consejo de Estado y pedia la abolicion de las quintas; aquella escribia en sus programas el nombre de república, ó el derecho al trabajo; en una pala-

bra, sobre las ruinas de la dinastía caída una porción de ambiciosos sembraron el espanto y la desolacion por toda la Península. El poder central veia desarrollarse ante sus ojos el cuadro de la anarquía y del caos mas espantoso; su accion no pasaba de las afueras de Madrid y en tal estado vió llegado el caso de disolver por medio de un decreto aquellas juntas que tenían todas las pasiones y todos los odios del vértigo revolucionario; entraba la revolucion en el período de las afirmaciones. Ya no eran pobres cesantes políticos de pacotilla, ni tribunos callejeros los que regian nuestros destinos, eran generales publicistas, hombres de Estado que habian servido y debian todo lo que eran á la dinastía de Isabel II. Las clases conservadoras, fuerza es decirlo, aplaudieron aquel decreto que arrancó el poder á los barateros de la política. Convocáronse y se reunieron Cortes Constituyentes, se dió cierta unidad á la cosa pública, sabian os en una palabra que las Cortes se llamaban soberanas; y ante aquel programa monárquico-democrático en vista de lo apretada que estaba la falange coaligada que se sublevó en Cádiz, se nos tenia por pesimistas é injustos porque no creiamos ni en la bondad de las doctrinas, ni en el patriotismo de los revolucionarios. Pues bien, preguntamos ahora: ¿Dónde está aquella union de los tres partidos tan encomiada, tan cacareada y que era la santa Barbara de la revolucion? Vedla rota, dividi-

da y vilipendiada bajarse al fango de bastardas pasiones para con él mancharse el rostro; veu á los unionistas arrojados del ministerio; á Topete, en el ostracismo huyendo de la INEXORABLE FRATERNIDAD que llamaba la POLÍTICA. Contemplad á los cimbrios y progresistas en lucha abierta por los destinos del ministerio de la Gobernacion. Observad la nostalgia de Sagasta, la DOLCE FARNIENTE de Serrano, la reserva de Prim, y esto os probará con hechos la gran division, el fraccionamiento cruel que se ha apoderado de los ministeriales. Además pues, de este quebrantamiento de las huestes revolucionarias tenemos el desprestigio de las Constituyentes la imposibilidad que tienen para nombrar un monarca; la industria y el comercio muertos; un Ministro de Hacienda que en otro país estaria ya en un Manicomio, un presupuesto de tres mil millones; clases enteras que fallecen de hambre; y la corrupcion, la inmoralidad y el desorden ostentando su aterradora faz y probándonos que esto se vá porque al pueblo se le concluye el dinero y la paciencia para sostener mas esta disolucion social á que asistimos 20 meses.

## Tiros sueltos.

Estos dias se han dado de baja en la Administracion Económica la mayor parte de los gretajos que representan la industria y el comercio en esta capital. Nunca como ahora ha sido tan precaria y aflictiva la situa-

cion de las clases productoras que viven de su trabajo.

¿Se desengañará ya el pueblo de las economías que prometieron los revolucionarios, pseudo-catonos que devoran el presupuesto con una voracidad canina?

¡Pobres paganos!

El Sr. Viciano, fiscal que fué en tiempo de los moderados, consejero provincial con los unionistas y Juez de esta capital nombrado por una junta ilegal que se llamó revolucionaria y á la que él pertenecía, ha sido trasladado al Juzgado del Mar de Valencía, que desempeñaba, á Ecija con igual cargo.

¿Sabe el Sr. Ministro de Gracia y Justicia los méritos y servicios del señor Viciano? No creemos que los conozca, por lo que, segun tenemos entendido, se hará una interpelacion en el Congreso, á fin de que en vista de ella, vea si está en el caso de nombrarle Magistrado.

Estos dias se espendia pescado averiado y frutas de malas condiciones; ahora que va apretando el calor y abundan los cólicos y calenturas gástricas, creemos que debe redoblar la vigilancia en beneficio del servicio público y en especialidad de los pobres que consumen alimentos tan perniciosos. Llamamos sobre ello la atencion del Sr. Alcalde.

Circula en tal cantidad la moneda de cobre falsa que imposibilita las transacciones, hasta el extremo de ser motivo de pendencias y riñas continuas por negarse muchos á recibirlas.

Una pregunta. ¿Ya que el Gobierno ha abandonado cerca de cien kilómetros de carretera en esta provincia, y que el Tesoro no cuenta con

recursos para la ejecución de nuevas obras, porqué no se disminuye el numeroso personal que existe en las oficinas de obras públicas, y donde seguramente escaseará el trabajo? A bien que es una inocentada pedir economías á estos patriotas del turron.

## DOCUMENTO IMPORTANTE.

Hace tiempo que el público se ocupa de la actitud que puede tener en estos momentos supremos el ilustre general Lersundi. Hace tiempo es objeto de censura la conducta que observa el gobierno para molestar y vejear á un general que tantos servicios ha prestado á la patria, conduciéndose siempre noblemente, con dignidad, con valor, con hidalguía.

Nosotros sabemos todos los pasos que se han dado, todos los lazos que se han tendido, toda la suspicacia de que han dado muestras el poder dominante.

Esperábamos que llegaría un día en que todo se acabaría; en que la conducta del Gobierno apareciese en este como en todos sus actos, recelosa, injusta, llena de ese espíritu de venganza que preside á todas sus disposiciones; pero esperábamos también que las contestaciones, que las explicaciones del digno general Lersundi ilustrarían por completo al público, afirmando una vez más sus cualidades de militar severo, de hombre público eminente, de carácter firme, de caballero.

Así ha sucedido.

Apremiado uno y otro día el general Lersundi por un gobierno inconsecuente y arbitrario, ha terminado la serie de comunicaciones con la siguiente que ha remitido al Ministro de la Guerra.

En ella brilla el lenguaje puro de la verdad. En ella resplandece la justicia, la nobleza y los más elevados sentimientos. No hay contestación posible á la serie de razonamientos irrefutables presentados con autoridad, con claridad y buena fé.

Así hablan los hombres rectos. Así hablan los leales. Este es el grito heroico del verdadero honor.

Hé aquí dicha comunicación

«A las cinco de la tarde del día 6, un agregado á la embajada de España en esta capital me entregó abierta la comunicación de V. E., fecha 2 del corriente; mas como la notoriedad que hayan podido llevar al gobierno, de que yo esté ni al frente ni en punto alguno de la conspiración que V. E. en su citada comunicación me atribuye, es tan falsa, como cierta es mi falta de salud; cualesquiera que sean las publicidades que en sentido contrario hayan llegado hasta

V. E., me veo en la necesidad de contestar á la última y perentoria disposición recibida, con la ratificación litera de mi escrito de 9 de Marzo próximo, pero no sin protestar antes, y en la forma debida, contra las suposiciones inusitadas y ofensivas que V. E. desde su puesto de autoridad lanza sobre un general cuya palabra nunca ha sido desmentida y cuyas opiniones y conducta militar y política jamás han ido encubiertas con el manto del dolo ó del misterio.

Ahora, Excmo. Sr., si la revolución misma que hizo en el trono de San Fernando, y que para llenarlo, tiene abierto un verdadero concurso de aspirantes, sin exclusion ni condicion alguna, ha establecido que sea delito en un general español fuera de todo mando é influjo oficial en el ejército, el creer que la candidatura del príncipe de Asturias es la solución más sólida, más respetable y más provechosa para curar los males de la patria, el sostenerla y propagarla como tal en la opinión pública, soberana del Universo; y aún el aspirar con ella á la reivindicación del trono para este inocente niño,

nacido entre nosotros, representante del derecho y simbolo más seguro de verdadera libertad que el que pueden ofrecer los demás aspirantes, arrastrados simplemente por la ambición, las más veces ciega, y casi siempre avasalladora; si esa misma revolución ha señalado alguna pena para el que se acerque á una reina en la desgracia, cargada con las culpas de todos, y le ofrece la expresión del respeto y homenaje, que ningún general ni caballero español puede negar al más vulgar de los infortunios ó para el que le aconseja patriótica y desinteresadamente el modo de atraer en derredor de su angusto hijo la fuerza de la opinión del país, en ese caso me anticipo á la causa que se me anuncia, y me apresuro á confesarme reo de ese delito y á reclamar para mí toda la pena; pena y delito que no conocía, y que seguramente no deben estar aún inscritos en las ordenanzas del ejército, cuando tantos otros generales han sabido ser en su día cortesanos con la desgracia, apoyar como yo candidaturas determinadas y hasta según esa misma publicidad y notoriedad que para mí se invoca, hay algunos que aspiran, pretenden y trabajan por cambiar su propio uniforme de general por la púrpura de Carlos V, sin que se los haya amonestado, ni formado causa, ni menos aplicado la pena que para mí puede estar reservada; en resumen, excelentísimo señor; yo estoy, como estaba, enfermo, y no puedo por ahora trasladarme á Madrid: he ofrecido, y ofrezco reiteradamente, la expresión de mi respeto á S. M. la Reina Isabel: no pertenezco á una conspiración que no existe, ó en cuya realidad no creo, con igual razón, con más derecho y usando de los mismos

medios que han empleado los que sin responsabilidad exigida hasta ahora han apoyado y apoyan las candidaturas de Don Fernando y Luis de Portugal, del duque de Aosta ó de Génova, del capitán general duque de Montpensier, y aun las de algunos otros generales del ejército español, yo apoyo en conciencia, honor y respetuamente la del príncipe de Asturias, desde que su augusta madre, en un documento solemne publicado en reciente fecha, consignó de un modo decisivo y absoluto su propósito de transmitir á su inteligente hijo los derechos á la corona de España, que hoy solo conserva como un depósito sagrado. Si esto es materia para una causa y motivo para una pena, V. E. lo propondrá y el tribunal lo resolverá. Entretanto yo, con la conciencia de buen español y soldado leal, espero tranquilo el fallo que dicten la imparcialidad, la justificación y la hidalguía de los generales que me han de juzgar.

Dios guarde á V. E., etc., etc.

Francisco Lersundi.»

(Paris.)

Leemos en LA IGUALDAD:

«Con el corazón apenado hemos leído la siguiente carta que ayer recibimos. La lucha que en Cuba tiene lugar es una guerra de exterminio. Cada día una nueva crueldad, una nueva venganza.

Hé aquí la carta, corta, pero de trisísima elocuencia.

«Cádiz 19 de Mayo de 1870.

Muy señor mío: Un amigo acaba de recibir un telegrama de Cuba, que dice:

Doscientos veintitres prisioneros españoles fusilados por decreto de Céspedes, en venganza de la muerte de Goicurria.

Yo no hago comentarios de tanto horror; solo, sí, lo pengo en conocimiento, á fin de que sepa el gobierno que nosotros, que tenemos hermanos que han ido allí involuntariamente como soldados, todo lo sabemos, por mucho que quieran ocultar lo que en América pasa.

Sin más, es de V. su afectísimo servidor que su mano besa.—E. Ferrera.»

¿Y hay todavía periodistas y políticos que, llamándose españoles, simpatizan y defienden á esos asesinos, cuya sed de sangre y de exterminio les ha dado en el mundo horrible celebridad? ¿Y qué hace el gobierno entre tanto? Mientras allí mueren nuestros hermanos asesinados, aquí se discuten las libertades políticas que se han de conceder á sus asesinos.

—Parece que la hermana de Isabel de Borbon, duquesa de Montpensier, no puede llevar con paciencia que la

duquesa de la Torre viva en el palacio que fué real, y que esto ha dado lugar á un resfriamiento de relaciones entre las dos duquesas y los respectivos consortes.

—LA IBERIA nos dá la noticia de que la revolución de Setiembre conquistó para España paz. (!!) moralidad (!!), libertad (!?) y otras frioleras.

Y desea la pacificación de Cuba para que pueda disfrutar de esas conquistas.

Eso para la desgraciada Antilla sería tanto como librarnos de una calamidad para caer en otra.

El duque de Montpensier amenaza á ciertos personajes situacioneros con la publicación de secretos documentos, si en los días que quedan de Mayo no se lleva el Congreso la cuestión de su candidatura.

¿Qué sapos y que culebras saldrán.

Con rubor, pero sin asombro, hemos leído en EL UNIVERSAL:

«No pasa día sin que nos veamos precisados á denunciar alguna pequeñez de los unionistas.

Han puesto en juego todos los medios imaginables, se han valido de cuantos recursos les sujere esa que ha dado en llamarse su travesura, no siendo ni mas ni menos que su desecor en política.

Hoy emplean el que tenían reservado como mas eficaz, aun cuando no sea muy digno ni productivo, tratándose, como se trata, de hombres honrados.

Los montpensieristas—podemos asegurarlo—trabajan sin descanso en la adquisición de votos; estando autorizados para manifestarlo así por algunas personas á quienes se han acercado, haciéndoles proposiciones un tanto reñidas con el decoro, á las que nuestros amigos han contestado como puede suponerse.

Abandonamos al juicio público la conducta de los que usan tales medios en favor de su perdida causa.»

¿Qué idea tendrá formada el francés Montpensier de la nobleza española. ¿En que tiempos vivimos!

## COMPARACIONES.

No pasa día sin que los órganos del pronunciamiento de Setiembre digan y repitan hasta la sociedad que doña Isabel II fué una ingrata con sus servidores, verbi gracia, con Serrano, Prim, Topete, ed altri tali; y como no basta para contentarlos en su tenaz empeño ni la misma evidencia que les demuestra lo contrario, porque es público y notorio á todos que S. M. la reina recompensó siempre con

exceso ha como no Serrano, etc., colmos á est generosidad más florec de la reina GRATITUD paréntesis de que vam to los gr victoriosos mas grande

Incienso y c lo. Un buey pa Un vestido Una coron Una estatua Un trofeo Mil medalla Un arco tri Un carro. Gastos im

Regalo de Capitanía g

—Aquí no rios, embeja ja de capita de grandez cías como, vientre. etc

Podrá de mercedes q fueron más te recompensi si podemos servido en E sia ó en Ing neral de brig orden, y d

OTRO I

Indulto de por diferent sas criminales

La reina Foja de t Comision Expedicion Un marq condado, con todas las ha ¿Cuánto le Ni el que Nosotros

exceso hasta los más pequeños servicios, como no pueden negarlo esos mismos Serrano, Prim, Topete, Ros de Olano, etc., colmados por ella de mercedes; vamos a establecer un paralelo entre la generosidad romana en sus mejores y más florecientes tiempos, y la ingratitud de la reina doña Isabel.

**GRATITUD ROMANA.** (Diremos entre paréntesis que de esta gratitud romana de que vamos a ocuparnos, solo eran objeto los grandes generales, los caudillos victoriosos á quienes se tributaban los mas grandes honores.)

	Rs. vn.
Incienso y cazoletas para quemarlo.	400
Un buey para el sacrificio.	800
Un vestido completo.	2.500
Una corona de laurel.	» 24
Una estátua.	10.000
Un trofeo.	800
Mil medallas.	200
Un arco triunfal.	50.000
Un carro.	10.000
Gastos imprevistos.	10.000
<b>Total.</b>	<b>84.700.24</b>

INGRATITUD DE S. M.

	Rs. vn.
Regalo de Boda.	»
Capitanía general de Cuba.	»
<b>Total.</b>	<b>»</b>

—Aquí no entran en cuenta los ministerios, embajada de París, el Toison, la faja de capitán general, el título de duque, de grandeza de España y otras menudencias como, verbi gracia, 150 yeguas de vientre, etc.  
Podrá decir el que recibió todas estas mercedes que sus servicios á la patria fueron más que sobrada y generosamente recompensados; No lo sabemos: lo que si podemos asegurar es, que hubiera servido en Francia, en Belgica, en Prusia ó en Inglaterra, ó á lo sumo, seria general de brigada, Comendador de alguna orden, y desde luego no seria duque.

OTRO EJEMPLO DE INGRATITUD.

Indulto de las graves penas impuestas por diferentes consejos de guerra en causas criminales. Esto no tiene precio.  
La reina seca de pila á su hijo.  
Faja de teniente general.  
Comision á Turquia.  
Expedicion á Méjico.  
Un marquesado, un condado y un vizcondado, con una grandeza de España y todas las bandas y grandes cruces.  
¿Cuánto le pondremos á todo esto?  
Ni el que lo recibió sabe su valor.  
Nosotros solo sabemos que este mismo

hombre firmó el manifiesto de Cádiz, y que pronunció los tres jamases; bien que de esto último no debe hacerse más caso que de todos sus anteriores y espontáneos juramentos hechos á la reina con la mano puesta en la empuñadura de la espada.

OTRO CASO DE INGRATITUD.

Faja de brigadier.  
Gran cruz de Isabel la Católica.  
Capitan del puerto de Cádiz.  
Si hubiera servido en otro país el Sr. Topete, ¿Cree S. E. que el soberano habria hecho con él otro tanto? Pues se equivoca. Canrobert sostuvo el sitio memorable de Sebastopol, se cubrió allí de laureles y volvió á Francia como salió de ella; esto es, de general de division.  
Tal vez suponga el leal marino que hizo más en el Callao en cuatro horas que Canrobert en Crimea en un año!

OTRO EJEMPLO.

Ibamos á ocuparnos de lo que á S. M. debe D. Antonio Ros de Olano; pero nos impide hacerlo los cortos límites que nos hemos propuesto dar á este artículo.

Ahora bien; despues de tener en cuenta la diferencia de tiempos, y de rebajar mucho de la realidad, ¿habrá quien sostenga que doña Isabel II fué alguna vez tan ingrata con sus servidores como el pueblo romano cuando fué más generoso con los suyos?

¿Se rechazará el ejemplo de los romanos?

Imposible que lo rechacen los autores de la Constitución democrática de 1869.

Los siete reyes de que hablaba dias pasados el conde de Reus son:

- 1.º Espartero: rey de Salmeron y Alonso.
  - 2.º Montpensier rey de Topete.
  - 3.º Serrano: rey de Ortiz y Pinedo.
  - 4.º D. Carlos: rey de Carulla.
  - 5.º D. Juan Prim: rey de Coronel y Ortiz.
  - 6.º El duque de Aosta: rey de M. Martin.
  - 7.º D. Fernando: rey de Fernandez de los Rios.
- Omitimos en gracia de la brevedad otros de menor cuantía, como por ejemplo, Pablo Maclehbour Angel I. etc., etc.

Tipografías. De «El Penden Español» tomamos lo siguiente:

Ayer tu reina te tendió la mano, te dió entorchados, posicion, honores, títulos..... ¿qué sé yo cuantos favores! y tu juraste defenderla ufano.  
Más roto luego el juramento vano con otros ambiciosos y traidores, arrojaste del trono á tus señores, ¡oh! gran «libertador» del pueblo hispano.  
Y del rico turrón de la «gloria» disfrutas más que nadie las dulzuras. El programa que diste fué patraña, que rompió luego tu ambicion odiosa, y hoy ¡indigno español! vender procuras á un francés desleal la noble España.

EL GOBIERNO AL CLERO.

Si juras no cebrarás;  
Si no juras no te pago;  
Que jures ó que no jures  
Te quedarás sin un cuarto.

EL PROCESO DE LA REVOLUCIÓN.

Todos los días parece que se agotan los recursos y las razones para presentar de relieve los excesos y los desastres de esta revolucion inicua, de esta revolucion de Setiembre que nos abrasa y nos devora y nos deshonorra, y que abrasa y devora y deshonorra, mas que á la nacion misma, á los autores y cómplices de tan horrible felonía; y cuando parece que se ha dicho la última palabra contra la revolucion, aparecen hechos nuevos, datos nuevos, declaraciones mas importantes y poderosas, ya para confirmar nuestros juicios y pronósticos, ya para afirmarnos en nuestras opiniones y conceptos, ya para esclarecer y reverberar como la luz eléctrica todas las oscuridades que encierra esta noche lóbrega, todas las deformidades de ese monstruo.

Cediendo á los resultados de la esperiencia, cediendo al influjo de la razon, puesta la revolucion en el grande aprieto de tener que hablar, de tener que declarar, de tener que referir lo que es, y lo que ha hecho después del tiempo trascurrido, despues de muchas declaraciones, como todo criminal que duda, como todo criminal que vacila, la revolucion puesta delante de su juez natural, que es el pueblo, la revolucion, temerosa de unas nuevas elecciones, la revolucion, presa de sus remordimientos, se presenta á declarar de pleno ante la perspectiva de los comicios convocados.

La confesion está hecha con entereza, con verdad, con solemnidad y con una gran dilocuencia que aterra y espanta por lo exacta.

Esta declaracion no es un acto de desesperacion; no es un acto de cobardia; es por el contrario, un acto de arrojo, de valor, de serenidad, porque la revolucion, intimidando al juez, pretende aturdirle, y en medio del aturdimiento, salvarse. Es un acto de audacia y de extratagemas, pero los abogados de la causa contraria estamos serenos; conocemos al reo, y esta vez no se ha de escapar tan facilmente á pesar de su astucia y de la fortuna con que se ha salvado de otros lances apurados.

Oigamos la declaracion del delincuente.

Habla por boca de La Política.

El órgano mas autorizado hoy de la union liberal, el mas valiente, el más inteligente, el que ha reemplaza-

do al antiguo DIARIO ESPAÑOL, el que ha dicho varias veces, y con razon, que la revolucion la ha hecho la union liberal, La Política, volvemos á repetir hace la solemne siguiente confesion:

«Dos años de agitacion estériles tanta sangre inútilmente derramada por nuestro bizarro ejército, la paralización de los negocios públicos y particulares, la ruina general, el hambre consiguiente, los intereses, las preocupaciones y los sentimientos lastimados por deplorables debates, las deudas, los servicios, los haberes no pagados la inseguridad del orden público, la confusion y la impotencia de que ha dado varias muestras la Cámara, el desprestigio que acarrea á los hombres más eminentes el ejercicio del poder, las malévolas y calumniosas predicaciones de la prensa enemiga de la revolucion ó de la monarquía, nuestras lamentables divisiones, el poco valor de que hemos dado pruebas para hacer economías, para purificar el personal Administrativo y para poner coto á las ambiciones y las codicias de la empleomanía, la debilidad de unas autoridades, la ilegal intolerancia de otras, y sobre todo y más que todo, la idea que las mismas Cortes han sugerido á todo el mundo de que no son capaces de elegir un rey, de ultimar la revolucion de cerrar el período constituyente; de todo esto junto ha dado al fin por resultado que los revolucionarios de Setiembre nos quedemos solos en el alcázar de la situacion, bloqueados por la duda, por la desconfianza, por el desvío, por el menosprecio, por el odio y por las amenazas del pais que, no esperando ya nada de nosotros, nos niega su cooperacion, nos niega sus auxilios, nos niega hasta su compasion, nos vuelve la espalda y nos deja consumirnos como un incendio que no se puede apagar, pero que se ha cortado y aislado para que no se propague á otras regiones.

EL QUE NO VE ESTO, NI CONOCE EL PAIS EN QUE VIVE, NI TIENE EL INSTINTO DE SU PROPIA CONSERVACION. Los que lo vemos claro, sabemos que los desgraciados, aunque bien intencionados patriotas, que componen la Asamblea de 1869 y que representan la revolucion en el gobierno, presos como se hallan en este alcázar incendiado y sin comunicacion con el resto del pais, no tienen que esperar nada de nadie, no pueden prometerse socorro alguno de una apelacion á los pueblos, no deben contar con que los comicios lo saquen de su horrible posición, no tienen más remedio que salir de ella por si mismos, que salvarse así propios, que hacer un esfuerzo supremo en el supremo conflicto, y aparecer un dia ante ese pais, que los ha abandonado diciéndole:

«Nos dejasteis solos, y solos hemos apagado el incendio y unos hemos salvado, salvando al mismo tiempo la noble causa que allí nos reunia: hemos

elegido un rey: acabamos de disolver las Cortes: hemos puesto fin al periodo constituyente.»

Pero si no lo hacemos así, si abandonamos esa Asamblea; hija primogénita de la revolución de Setiembre, para que se reduzca á cenizas durante el verano; y los que la hemos incendiado con nuestras pasiones, en vez de iluminarla con nuestra sabiduría, acudimos mientras á la nación, diciéndole: «Nada hemos hecho en dos años para consolidar la revolución: las Cortes de 1869 han perecido á manos de nuestra torpeza y de nuestra impotencia; elegidos de nuevo vuestros representantes dados de nuevo vuestros poderes; cread otras Cámaras en que nos reunamos, y procuraremos portarnos mejor... ¿qué sucederá? ¿qué responderá la nación? ¿qué resultará de las nuevas elecciones generales?»

Oídlo. Las gentes no políticas, los contribuyentes pacíficos, los hombres que no pertenecen á ningún partido, y que solo desean orden, gobierno, adelantos, mejoras materiales y morales para la patria en que nacieron y viven, seguirán volviéndose la espalda; resentidos de los perjuicios que les ha causado nuestra infecunda y para ellos calamitosa revolución, si ya no es que sacados de su apatía por el cuidado de sus intereses y de los intereses públicos, den sus votos en cualquier sentido negativo y pesimista que nos impida volver á poderarnos de los negocios, ó en algún sentido afirmativo; por ejemplo, EN EL DE LA RESTAURACION, que les

parecerá, ménos mala que la incertidumbre representada por nosotros.»

No creemos haber defraudado la expectacion pública haciendo entrever anticipadamente á nuestros lectores la importancia del escrito que acabamos de transcribir.

La declaracion, ha sobrepujado á nuestras esperanzas y deseos.

El acta de acusacion que nosotros hemos escrito en diferentes artículos, es mucho más pálida y descolorida que la confesion del reo.

¡Qué cuadro tan lúgubre! ¡Qué responsabilidad tan tremenda!

Habéis hecho una revolución; vosotros partidarios de la reina, vosotros ministros de la reina, vosotros generales de la reina, y después de dos años confesáis que habéis prendido fuego á la España por todos cuatro costados; que todo el mundo huye de vosotros como de unos réprobos y apestados; que solo podeis contar con el odio, con el desprecio, con la maldicion del pais, que la RESTAURACION le pareciera á todo el mundo infinitamente mejor que lo que vosotros habeis hecho.

Esta es la verdad que se ha escapado de vuestros labios, natural y espontáneamente, sin presion de nuestra parte, sin que haya habido Inquisicion que os meta en tormento. La razon, la razon sola os ha hecho abrir los ojos, os ha puesto la pluma en la mano, y habeis firmado ese artículo, que es vuestra confesion y vuestra sententia.

La intencion está conocida; y aquí

es donde os aguardamos para la sententia de remate.

Vosotros habeis escrito esa declaracion para dar un salto sobre el Juez que os escucha, asombrado diciéndo: «todos esos errores cesarán desde el momento en que se nombre rey para la corona vacante. El incendio le apagará Montpensier, rey de España.»

A eso vais.

Pero siempre ha sido tarde para este remedio. Ahora es más tarde que nunca. Ahora es imposible.

Los incendiarios no han sido nunca los que han apagado los incendios; y aquí el gefe de los incendiarios ha sido el duque de Montpensier.

Los incendiarios van con la tea ardiendo, y la aplican á las mieses en el campo, y el incendio se propaga á los montes, y se propaga á los pueblos, y arde la cosecha del labrador, y estalla en cien pedazos la encina secular, y los habitantes de las aldeas salen en cueros pidiendo limosna por los pueblos comarcanos; y los incendiarios entretanto, unos se ocultan en los barrancos, otros huyen despavoridos á las cumbres de las montañas para gozar desde allí del espectáculo de sus maldades, y otros más ladinos, más villanos se mezclan entre las víctimas, y hacen como que lloran las comunes desgracias, cuando son ellos los verdaderos autores de la calamidad general; pero jamás los incendiarios van á avisar á los hombres para que echen agua en el incendio: jamás los incendiarios han contenido

la furia del elemento destructor, como jamás la víbora extrae el veneno que ha infiltrado en la sangre con su mordedura.

Se necesitan otros operarios muy diferentes. Se necesitan otras operaciones muy distintas. Se necesitan otros hombres que tengan corazón, y tengan verdadero horror á la revolución y á las calamidades públicas.

La revolución no puede encusar á la revolución.

Los que han dado el dinero para que la revolución estalle; no tienen ya dinero bastante para que la revolución se contenga.

Los que han vendido á su hermana y la han arrojado del Trono, y han consentido la afrenta y la calumnia, no ocuparán el trono de esa hermana.

No hay remedio.

Machbet al cabo fué rey herido: fué rey maldito.

Pero ya no hay brujas que puedan componer aquellos ingredientes.

El duque de Orleans murió en la guillotina.

Luis Felipe, duque de Orleans, murió en el destierro.

Duque de Montpensier.

¡TU NO SERÁS NUESTRO REY!

(DE EL ECO DE ESPAÑA.)

CASTELLÓN.

Establecimiento Tipográfico  
de Ordoñez y Cardona,  
junto á las oficinas del Estado.

## A N U N C I O .

# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

CONTIENE LOS ÚLTIMOS FIGURINES ILUMINADOS DE LAS MODAS DE PARÍS, PATRONES DE TAMAÑO NATURAL, MODELOS DE TRABAJOS Á LA AGUJA, CROCHET, TAPICERIAS EN COLORES, NOVELAS, CRONICAS, BELLAS ARTES, ETC.—SE PUBLICA LOS DIAS 6, 14, 22 Y 30 DE CADA MES.

Cada año forma un hermoso volúmen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2.500 grabados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapiceria, 24 grandes patrones, algunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos.

PRECIO DE SUSCRICION.—1.ª edicion: 3 meses 45 rs.—2.ª, 35.—3.ª, 22.—4.ª, 17.

Las suscriptoras al mismo pueden renovar la suscripcion en casa los Sres. Ordoñez y Cardona, Representantes de esta Empresa.